

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.”**

En Quito, el 23 de marzo de 2018, se reúnen a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luxemburgo N34-35 y Holanda, los socios de la compañía según el siguiente detalle:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Número De Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Cesar Marconi Illescas Sánchez	USD \$28.258,00	28.258	99,50%
Esteban Daniel Illescas Vega	USD \$71,00	272	0,25%
María Fernanda Illescas Vega	USD \$71,00	264	0,25%
<b>TOTAL:</b>	<b>USD \$28.400,00</b>	28.400	100%

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
6. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2018.

Actúa como Presidenta, la señora María Fernanda Illescas Vega y actúa como secretario el señor Esteban Daniel Illescas Vega.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el Gerente General y accionista de la compañía, señor Esteban Daniel Illescas Vega, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Procede a dar lectura del

informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se abstiene de votar el señor Daniel Esteban Illescas Vega, por disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y pone a disposición de los socios el informe de comisario de la compañía, el cual es leído a los socios.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez concluido el segundo punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

## **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Continúa en el uso de la palabra la Presidenta de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **4. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.**

Continúa en el uso de la palabra la Presidenta de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General, cual va ser el destino de las utilidades generadas por la compañía respecto al ejercicio económico del año 2017.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Que la utilidad obtenida dentro del presente año se acumule.

Una vez concluido el cuarto punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **5. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

La Presidenta de la compañía, pone a disposición de los socios el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es revisado por los socios.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar el informe de auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez concluido el quinto punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el último punto del orden del día.

#### **6. Nombramiento de comisario para el año 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la compañía e informa a la Junta General la necesidad de nombrar un comisario para el ejercicio fiscal del año 2018 y mociona a la señora Silvia Paredes Posso.

La moción es analizada por la Junta General y por decisión unánime RESUELVE:

- a) Nombrar a Silvia Paredes Posso como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretaria da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



**Esteban Daniel Illescas Vega**  
Accionista / Gerente General



**María Fernanda Illescas Vega**  
Accionista/ Presidenta



**Cesar Marconi Illescas Sánchez**  
Accionista